DPC-0102025-038-2025

Bogotá, D.C. 16 de Enero de 2026

Señores,
GOBERNACION DE CUNDINAMARCA
Secretaria de Movilidad Contemporánea de Cundinamarca
Atn. Juan David Heredia
Infraestructura
Calle 26 # 51-53 Bogotá D.C. sede administrativa
Código postal: 111321 Teléfono: 749 1618
Ciudad.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORIA No.STM-CM-010-2025

OBJETO: REALIZAR LA GERENCIA INTEGRAL PARA LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, OPERATIVA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES: "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

ASUNTO: CONTRATO DE OBRA No.STM-LP-008-2025 – ENTREGA SUBSANACION A OBSERVACIONES GENERADAS EN VISITA DE CAMPO Y ENTREGA A LA SMC EN EL MUNICIPIO DE VERGARA-SEÑALES INFORMATIVAS

Cordial saludo Ing. Heredia,

El Consorcio INGENIO VIAL entrega la subsanación mediante comunicación CIV-284-2025, de las observaciones generadas en el "*ACTA DE VISITA EN CAMPO Y ENTREGA A SATISFACCIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DEL CONTRATO NÚMERO STM-LP-008-2025"* de fecha 11 de diciembre de 2025, información que es verificada y se informa que fueron subsanadas en su totalidad dichas observaciones en los puntos intervenidos del municipio Vergara.

Codificación	Provincia	Municipio	Localización Punto	Código Vía
Señales Informativas	GUALIVÁ	VERGARA	Informativas	N/A

Atentamente,

OMAR GARCIA CUBILLOS
Representante legal
Anexo: seis (06) folios
Copia a: Folder del contrato No. STM-LP-010-2025.
Elaboro: Ing. Bibiana Rojas
Reviso: Ing. Ernesto Perdomo

SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES LEVANTADAS LUEGO DE VISITA DE CAMPO REALIZADA EN EL MUNICIPIO DE VERGARA EN EL MARCO DEL CONTRATO NÚMERO STM-LP-008-2025

El **CONSORCIO INGENIO VIAL**, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. STM-LP-008-2025, cuyo objeto es: *"Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados a cargo del departamento de Cundinamarca"*, se realizó la visita de entrega en campo por parte de la Secretaría de Movilidad Contemporánea de Cundinamarca, el municipio de VERGARA, el contratista de obra y la interventoría de las intervenciones realizadas en los siguientes tramos:

Codificación	Provincia	Municipio	Localización Punto	Código Vía
SEÑALES INFORMATIVAS	GUALIVÁ	VERGARA	INFORMATIVAS	N/A

En el marco de la visita de campo llevada a cabo, la Secretaría de Movilidad formuló una serie de observaciones, las cuales fueron objeto de revisión y correspondiente subsanación. A continuación, se presenta el listado de dichas observaciones junto con las acciones implementadas para su respectiva atención:

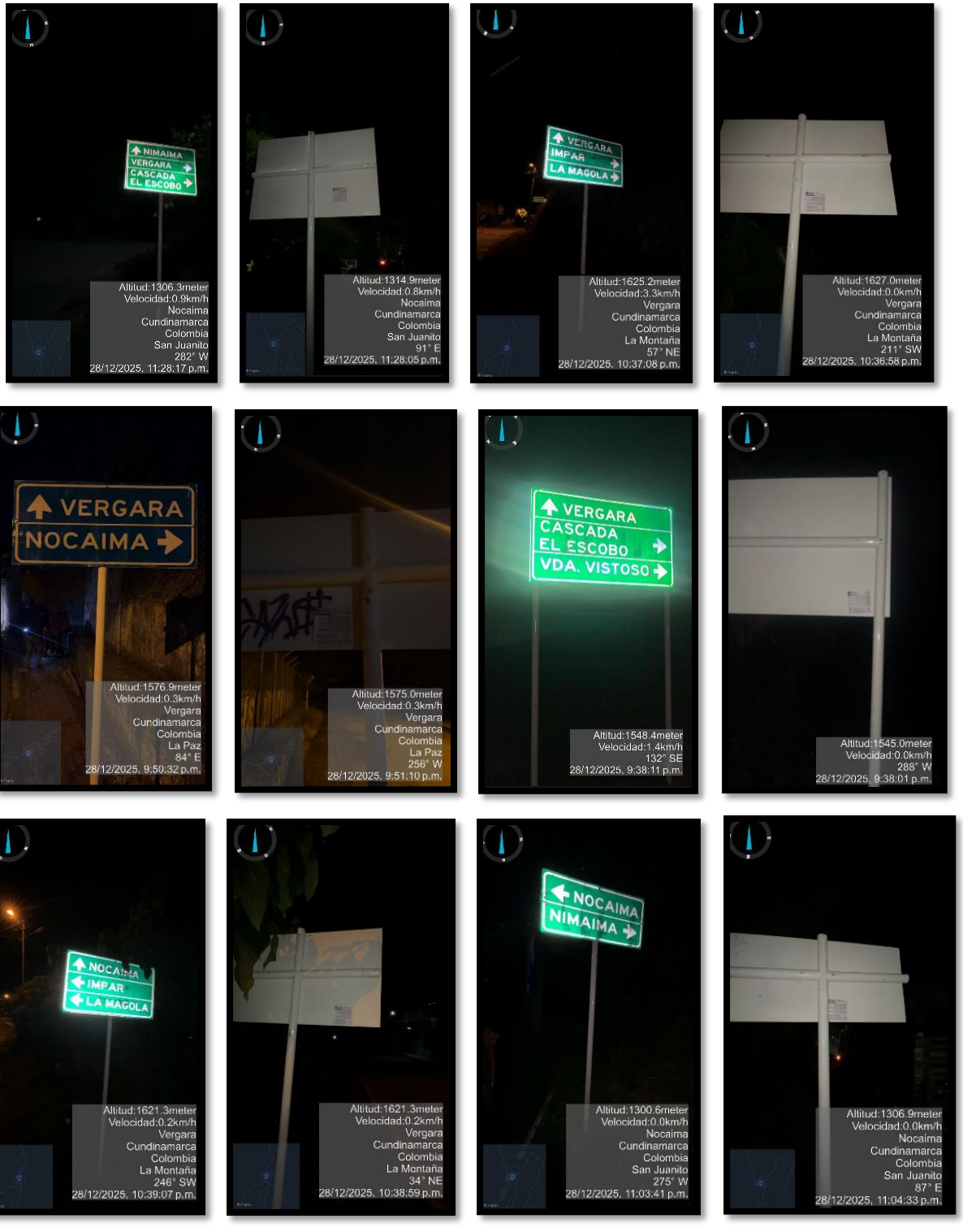
Observaciones realizadas durante la visita de campo:

Observación 1:

Instalar los Sticker de identificación de todas las señales verticales.

Respuesta:

Se atiende la observación. Se realiza la instalación de los stickers de identificación en la totalidad de las señales verticales, conforme a los criterios establecidos en los documentos contractuales.



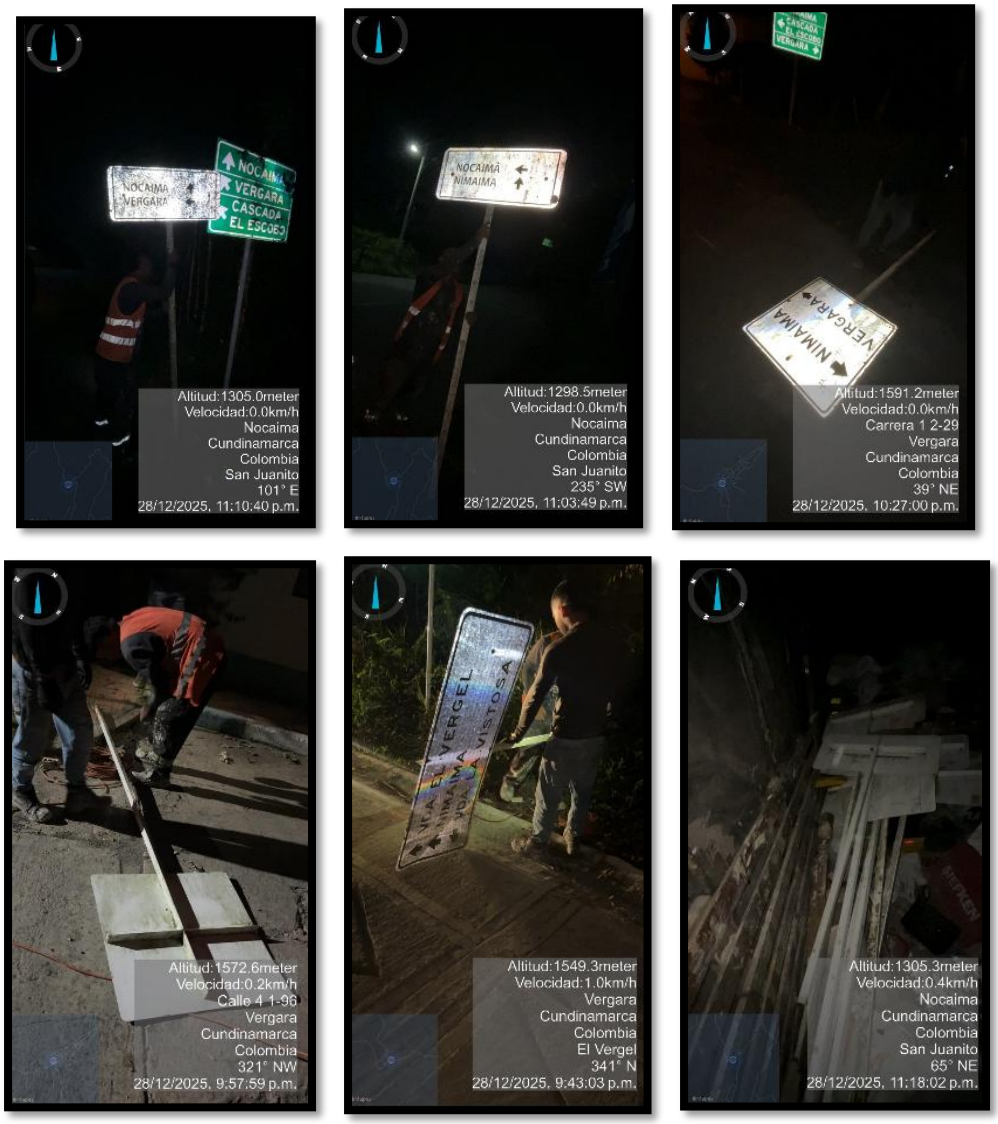
Evidencia de Sticker de identificación de la señalización instalada.

Observación 2:

Realizar el retiro de las señales existentes.

Respuesta:

Se atiende la observación. Se realiza el retiro de las señales existentes, las cuales quedan a disposición del municipio para su manejo, almacenamiento o disposición final, según corresponda.



Retiro de señalización existente.

Observación 3:

Mejorar el anclaje de la señal de consecutivo 053 y 055 debido a que es susceptible a perdida de material orgánico por la ubicación de las mismas.

Respuesta:

Se atiende la observación. Se realiza la mejora del anclaje de las señales con consecutivos 053 y 055, considerando las características del terreno y su susceptibilidad a la pérdida de material orgánico, con el fin de garantizar la estabilidad, durabilidad y correcta funcionalidad de los elementos instalados.



Ajuste de cimentación de señalización instalada.

Observación 4:

Corregir el tablero de la señal de consecutivo 057, debido a que en la leyenda superior debe decir VERGARA y no Nimaima.

Respuesta:

Se atiende la observación. Se realiza la corrección del tablero de la señal con consecutivo 057, ajustando la leyenda superior para que indique correctamente “VERGARA”, en reemplazo de la denominación anterior, garantizando la coherencia de la información y la adecuada orientación a los usuarios de la vía.



Antes y después de señal informativa consecutivo 057

Observación 5:

La señal de consecutivo 058 tiene el reflectivo rasgado, corregir y limpiar.

Respuesta:

Se atiende la observación. Se realiza el ajuste correspondiente al tablero de la señal con consecutivo 058, corrigiendo el reflectivo rasgado y efectuando su limpieza, con el fin de mejorar su estado general, visibilidad y funcionalidad. Se aclara que el registro fotográfico disponible fue tomado en horario nocturno, razón por la cual la apreciación visual del acabado puede verse limitada, sin que ello afecte la correcta ejecución de la actividad realizada.



Limpieza tablero señal informativa consecutivo 058

En este sentido, se informa que las observaciones que requirieron intervención directa en campo fueron atendidas, conforme a la matriz de duración exigible establecida para los tramos entregados. Por su parte, las observaciones relacionadas con ajustes a los planos récord han sido debidamente corregidas y se encuentran en el siguiente link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/19ywDGoHWej6zTDd2yMcSW-XnxaRqGT5d?usp=drive_link

Quedamos atentos a sus comentarios y cualquier solicitud adicional.
Cordialmente.

Héctor Gómez
Director de Obra
Consorcio Ingenio Vial.

CONSORCIO INGENIO VIAL
NIT: 901.900.361 – 4
Carrera 42 # 84 - 202
consorcioingeniovial@gmail.com